

INFORME DE COMISARIO

Puyo, 5 de enero del 2009

Señores
SOCIOS ACCIONISTAS DE PRENDEFACIL S.A
Presente.

De mi consideración:

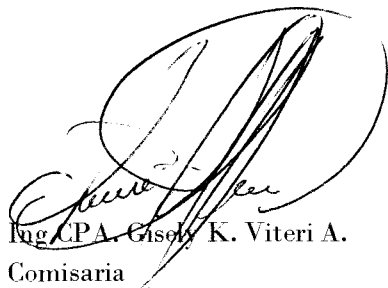
En mi carácter de comisario de PRENDEFACIL S.A, presento ante ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información, presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre del 2008.

Para el desempeño de mis funciones de comisario he obtenido de los administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros contables. Esta revisión ha sido efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de registros contables, adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y la evaluación del control interno de la Sociedad.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, y que los libros sociales de la Empresa están adecuadamente manejados.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la sociedad y considerados por la administración para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de la Sociedad PRENDEFACIL.

Atentamente.



Ing. CPA. Gisely K. Viteri A.
Comisaria